SULFACID LCN

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)
Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): I912
Fecha de emisión: 19/07/2018 Fecha de revisión: 18/02/2026 Reemplaza la versión de: 27/06/2024 Versión: 1.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	SULFACID LCN
UFI	:	32M0-80H3-A00M-PAP1
Código de producto	:	SALE31
Tipo de producto	:	Fertilizante
Grupo de productos	:	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Función o categoría de uso	:	Fertilizantes

Título	Descriptores de uso
Uso profesional : Fertilizante (Fuente : Informe sobre la seguridad química)	SU1, SU22, PC12, PROC5, PROC8b, PROC19, ERC8b, ERC8e

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor
TIMAC AGRO España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
ES 31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500, F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es, www.timacagro.es

Fabricante
TIMAC AGRO España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
ES 31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500, F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es, www.timacagro.es

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
Europe/Middle-East/Africa	3E.	+1-760-476-3961 (Access code : 333021) (24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A	H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hidrogenosulfato de uronio

Indicaciones de peligro (CLP) : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P260 - No respirar el aerosol.
P280 - Llevar prendas/gafas/máscara de protección, guantes de protección.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Frases suplementarias : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrogenosulfato de uronio	N° CAS: 21351-39-3 N° CE: 244-343-6 REACH-no: 01-2119782904-26	> 3	Met. Corr. 1, H290 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Un tratamiento rápido es esencial para minimizar las lesiones.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Trasladar a la víctima a un lugar tranquilo al aire libre en posición semiacostada y llamar inmediatamente a un médico. Trastornos respiratorios: consultar a un médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	En caso de contacto, aún siendo este mínimo, retirar inmediatamente la ropa contaminada y lavar la piel con agua jabonosa abundante. Si la ropa se pega a la piel, no retirarla. Consultar a un médico inmediatamente. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Lavar inmediatamente con agua abundante (durante al menos 20 minutos), incluso por debajo de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo aunque no haya síntomas inmediatos. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No provocar el vómito. Víctima inconsciente: mantener despejadas las vías respiratorias. Colocar en posición de seguridad. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	:	ver sección(es) : 2.1/2.3).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	No inflamable.
Peligro de explosión	:	Libera hidrógeno en presencia de metales.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Expuesto a temperaturas elevadas, puede liberar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxidos de nitrógeno (NOx), NH3 y compuestos de azufre. Óxidos de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Evacuar la zona. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Eliminar los vapores con agua pulverizada. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Canalizar y contener los fluidos de extinción.
Protección durante la extinción de incendios	:	No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. EN 469. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
Otros datos	:	Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evacuar el área.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Evacuar y restringir el acceso. Delimitar la zona de peligro. No toque ni camine sobre el producto derramado. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Equipo completo de protección antiácidos. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia	:	Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que el líquido llegue a las alcantarillas, los ríos, el subsuelo y los cimientos. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.
Procedimientos de limpieza	:	Bombear el producto a un recipiente de emergencia adecuadamente etiquetado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	Puede ser corrosivo para los metales.
Precauciones para una manipulación segura	:	Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No respirar los vapores. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.
Medidas de higiene	:	P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	El suelo del almacén debe ser impermeable y estar dispuesto de manera que constituya por sí mismo una cubeta de retención. Almacenar en un suelo resistente al ácido. Respetar la normativa vigente.
Condiciones de almacenamiento	:	Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar los envases cerrados con el cierre en la parte superior. Guardar bajo llave. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
Productos incompatibles	:	Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad.
Temperatura de almacenamiento	:	4 – 40 °C Almacenar en un lugar protegido de las heladas a fin de evitar la ruptura de los envases
Calor y fuentes de ignición	:	Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
Información sobre almacenamiento mixto	:	Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Normativa particular en cuanto al envase	:	Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.
Material de embalaje	:	No conservar en metales sensibles a la corrosión.

7.3. Usos específicos finales

ver sección(es) : 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. La extracción local y la ventilación general deben garantizar el cumplimiento de las normas de exposición.

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Llevar gafas de seguridad con protección lateral para evitar cualquier lesión provocada por partículas en suspensión y/o cualquier otro contacto del producto con los ojos

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad, Pantalla facial	Gotas	con protecciones laterales	EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	**Norma**
Delantal resistente a los productos químicos	EN 14605
Botas	EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3

Protección de las manos:
Dado que el producto se compone de varias sustancias, no se puede estimar la durabilidad del material del guante y debe evaluarse antes de su uso

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes reutilizables	Caucho butilo, Goma neopreno (HNBR)	6 (> 480 minutos)			EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección respiratoria			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Media máscara desechable, Media máscara reutilizable	ABEK-P3	Formación de nieblas, Protección contra el vapor	EN 136, EN 143, EN 14387

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Asegurarse de que las emisiones sean conformes con la normativa vigente en materia de control de la contaminación atmosférica. Respetar la normativa vigente.
Otros datos:
Véase la Sección 7 : 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Marrón.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades explosivas	:	El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente según criterios de la CE.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	< 2
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Agua: Soluble
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1,53 kg/l
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes. Carbonatos. Calcio (Ca).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de incendio: Véase la Sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

SULFACID LCN	
DL50 oral rata	2368,546 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.
pH: < 2

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
pH: < 2

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas,La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o vPvB en concentraciones superiores a 0,1%.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

Ecología - agua : Evitar la propagación de grandes cantidades sin tratar en el medio ambiente, así como el vertido en alcantarillas o ríos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

Hidrogenosulfato de uronio (21351-39-3)	
NOEC (agudo)	1000 mg/l 3h

12.2. Persistencia y degradabilidad

SULFACID LCN	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Hidrogenosulfato de uronio (21351-39-3)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

SULFACID LCN	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Hidrogenosulfato de uronio (21351-39-3)	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Puede provocar una eutrofización a concentraciones muy bajas.

SULFACID LCN	
Otros datos	No se conocen otros efectos

Hidrogenosulfato de uronio (21351-39-3)	
Otros datos	No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prohibición de verter al desagüe y a los ríos.
Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
Código HP : HP8 - “Corrosivo”: corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar corrosión cutánea.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 1760	UN 1760	UN 1760	UN 1760	UN 1760
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio)	CORROSIVE LIQUID, N.O.S (Uronium hydrogen sulphate)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio)
Descripción del documento del transporte				
UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio), 8, III, (E)	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio), 8, III	UN 1760 CORROSIVE LIQUID, N.O.S (Uronium hydrogen sulphate), 8, III	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio), 8, III	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de uronio), 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A N.° FS (Derrame): S-B	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	C9
Disposiciones especiales (ADR)	:	274
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	:	TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	:	L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	80
Panel naranja	:	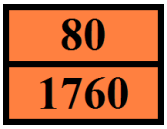
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP28
Categoría de carga (IMDG)	:	A
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW2
Segregación (IMDG)	:	SG21
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y841
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	856

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	60L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3
Código GRE (IATA)	:	8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	C9
Disposiciones especiales (ADN)	:	274
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	C9
Disposiciones especiales (RID)	:	274
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	L4BN
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Información adicional : No regulado

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla:
Hidrogenosulfato de uronio

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
	Fecha de emisión	**Modificado**
	Reemplaza	**Modificado**
	Fecha de revisión	**Modificado**
	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	**Añadido**
	Segregación (IMDG)	**Añadido**
1.1	Código de producto	**Modificado**
1.1	Nombre comercial	**Añadido**
2.2	Frases suplementarias	**Añadido**
3	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
10.5	Materiales incompatibles	**Modificado**
12.6	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	**Añadido**

Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Texto completo de los descriptores de uso	
ERC8b	Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos
ERC8e	Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos
PC12	Fertilizantes
PROC19	Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal
PROC5	Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo)
PROC8b	Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas
SU1	Agricultura, silvicultura, pesca
SU22	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Corr. 1A	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Dam. 1	H318	Conversión según el Anexo VII

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.